

Guatemala de la Asunción
31 de octubre de 2016

Doctor
Erick Roberto Sosa Aldana
Viceministro del Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
Su Despacho.

Respetable Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Técnico Profesionales Número **497-2016** aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número **25-2016** correspondiente al mes de octubre del presente año y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura **Serie B Número 0204**.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

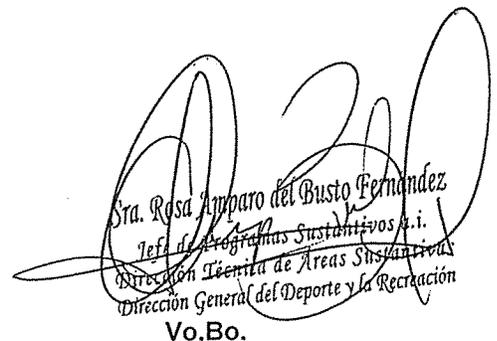
1. Asesorar en la ejecución las actividades establecidas para el programa Niñez.
2. Apoyar en la promoción de las expresiones recreativas deportivas no federadas y no escolares de los diferentes grupos etarios.
3. Asesorar en la promoción de actividades relacionadas con el programa Niñez dentro del contexto cultural y social de las comunidades atendidas.
4. Promover la participación de voluntarios en las actividades programadas.
5. Apoyar como facilitador y animador de actividades de deporte, recreación y actividad física.
6. Apoyar a todos los programas del Departamento de Programación Sustantiva cuando se le requiera.
7. Apoyar en capacitaciones y reuniones de trabajo cuando se le convoque.
8. Asesorar en el desarrollo de un plan de trabajo semanal, mensual, trimestral y anual.
9. Presentar un informe mensual de las actividades ejecutadas con su respectivo consolidado de participantes por grupo etario y género, en las fechas que se le sean asignadas.
10. Apoyar y participar en la realización de eventos especiales y otras actividades que la Dirección de Áreas Sustantivas le asigne.

RESULTADOS OBTENIDOS:

1. **Se realizó trabajo administrativo:** Entrega de Papelería diaria, semanal, mensual, anual y la requerida al Programa Niñez.
2. **Se participó en reuniones de trabajo:** Reunión con promotores del programa para la planificación de las diferentes actividades a realizar durante el mes, planteamiento de problemas dándole solución a las mismas y avances en las diferentes actividades.
3. **Se participó en capacitaciones:** Planificadas por el Programa Niñez como retroalimentación de las actividades recreativas y deportivas y las planificadas que llegan a Áreas Sustantivas.

4. Se participó en el Centro Permanente (Movimiento y Recreación "Verte sonreír me hace feliz") HOGAR/CADI de SOSEP, un centro en zona 1, dos centros en zona 6 y cinco centros en 10, todas en zonas de Mixco, también tres centros en zona 18 ciudad capital: Actividades en ocho centros permanentes en el municipio de Mixco y 3 centros en zona 18 ciudad capital HOGAR/CADI de SOSEP, realización actividades recreativas tales como: coreografías infantiles, rondas infantiles, pinta carita y globoflexia. Contando con la participación de 200 niños y niñas en total.
5. Participó en Centro Permanente (Movimiento y Recreación "Verte sonreír me hace feliz"), en Hospicio San José (Niños con VIH): realizando diferentes actividades recreativas como juegos de inflables, camas elásticas, pintacaritas, globoflexia y coreografías con música infantil. A realizarse el sábado 29 de octubre del presente año, con la participación de 100 niños.
6. Participación en el Centro Permanente (Movimiento y Recreación ("Verte sonreír me hace feliz") en Fundación Fares (Niños con cáncer): realizando diferentes actividades recreativas como juegos y dinámicas, rondas, pintacaritas y globoflexia, a realizarse el jueves 25 de octubre del presente año, con la participación de 30 niños.
7. Participó en el Centro Permanente (Movimiento y Recreación "Verte Sonreír me hace feliz") en Hogar de Niños Miguel Magone: realizando diferentes actividades recreativas como juegos de inflables, camas elásticas, pintacaritas y globoflexia, a realizarse el sábado 22 de octubre del presente año, con la participación de 100 niños.
8. Participó en La Actividad Recreativa Interna "Celebración Día del Niño": Actividad en la cual se pretende conmemorar la "Celebración Día del Niño", a través del Deporte no Federado y la Recreación, llevando diversión a la niñez guatemalteca, inculcando en ellos cultura física, creando vínculos de amistad, respeto y convivencia en armonía, utilizando bien el tiempo libre para realizar actividades físicas y recreativas. Realizada en el municipio de Jalpatagua del departamento de Jutiapa, municipio de Santa Lucía Utatlán del departamento de Sololá, municipio de Cajolá del departamento de Quetzaltenango, municipio de Momostenango del departamento de Totonicapán y municipio de Sumpango del departamento de Sacatepéquez, municipios de Guatemala y Mixco del departamento de Guatemala. Contando con la participación de 5,750 niños.


Miriam Elizabeth Elias


Sra. Rosa Amparo del Busto Fernández
Jefe de Programas Sustantivos e.i.
Dirección Técnica de Áreas Sustantivas
Dirección General del Deporte y la Recreación
Vo.Bo.